

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 039 367**

21 Número de solicitud: U 9800413

51 Int. Cl.<sup>6</sup>: A47L 13/58

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **13.02.98**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.12.98**

71 Solicitante/s: **Pedro Las Heras Ramos**  
**Av. Torres Murciano, nº10 P-23**  
**Marbella, Murcia, ES**

72 Inventor/es: **Las Heras Ramos, Pedro;**  
**Las Heras Ramos, Enrique y**  
**Las Heras Ramos, Ernesto**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Cubo de limpieza separador de aguas.**

ES 1 039 367 U

## DESCRIPCION

Cubo de limpieza separador de agua.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un cubo de limpieza separador de agua, cuya evidente finalidad es la de conseguir una compartimentación en el interior del cubo, bien mediante un tabique permanente formando parte integrante del propio cubo, bien mediante un elemento independiente montable y desmontable sobre un cubo convencional.

El objeto de la invención no es otro que el de evitar que se mezcle el agua limpia utilizada en el fregado de suelos, respecto del agua sucia que se escurre de la fregona cada vez que se realiza el fregado de una zona.

### Antecedentes de la invención

Los cubos de limpieza convencionales, denominados comúnmente "fregonas", están constituidos por el cubo propiamente dicho, con su asa y con una configuración circular, prismática o de cualquier otro tipo, y un escurridor formado por una cazoleta con rejilla que se acopla a la embocadura del cubo, y a través de cuyo escurridor la fregona, tras el correspondiente presionado de la misma, suelta el agua utilizada en la limpieza o fregado de cualquier superficie.

Normalmente, el fregado del suelo se realiza introduciendo previamente la fregona en el agua contenida en el cubo de limpieza, pasando posteriormente dicha fregona con el agua impregnada en la misma por la superficie a limpiar, efectuándose posteriormente un escurrido de la propia fregona sobre el escurridor acoplado a la embocadura o parte superior del cubo, para seguidamente efectuar la limpieza propiamente dicha de esa zona que previamente había sido fregada y/o mojada.

Evidentemente, esta forma de llevar a cabo el fregado de suelos o superficies presenta un serio problema no resuelto hasta el momento, que es que el agua sucia se escurre de nuevo al interior del cubo mezclándose con el agua limpia, con lo que una vez realizados dos escurridos el agua del cubo resulta ser en su totalidad sucia, con lo que es difícil conseguir una limpieza eficaz del suelo.

### Descripción de la invención

El cubo de limpieza que se preconiza ha sido concebido para resolver esa problemática a plena satisfacción, en base a una solución tan sencilla como eficaz, previéndose para ello que en dicho cubo se determinen, al menos, dos compartimentos, uno para el agua limpia o de aclarado y otro para el agua de escurrido, de manera que la fregona tras ser presionada y por lo tanto escurrido el agua en el escurridor, se introduce en el compartimento contenedor del agua limpia para llevar a cabo la limpieza o fregado del suelo, evitándose con ello que se mezcle el agua sucia con el agua limpia, posibilitando así que la limpieza a realizar resulte más eficaz.

En una forma de realización preferente, el cubo incluye dos compartimentos independientes y delimitados por un tabique intermedio que forma parte integrante del propio cubo, de manera que el correspondiente escurridor irá acoplado en la zona correspondiente a uno de los

compartimentos, quedando el otro totalmente libre para permitir la introducción de la fregona, siendo este compartimento el destinado a contener el agua limpia, mientras que el otro, es decir, el que queda bajo el escurridor, está previsto para contener el agua de escurrido de la fregona.

En una variante de realización, los compartimentos pueden obtenerse mediante un elemento independiente, montable y desmontable, respecto del cubo, formado por una especie de recipiente que presenta una configuración adaptada a, por ejemplo, la mitad del contorno interno del cubo, de manera que el escurridor se montará en ese cuerpo independiente o recipiente, o incluso en la parte del cubo que queda libre y que define el otro compartimento.

Podría el cubo incluso estar dotado de tres compartimentos, uno para agua limpia, otro para agua de escurrido o sucia, y un tercero para agua jabonosa, quedando dichas aguas almacenadas en el correspondiente compartimento independiente de los otros.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva superior de un cubo de limpieza realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, con una parte seccionada del mismo para dejar ver los dos compartimentos independientes delimitados por un tabique intermedio que forma parte integrante del propio cubo, y en uno de cuyos compartimentos va dispuesto, en correspondencia con la embocadura del mismo, el respectivo escurridor.

La figura 2.- Muestra una vista en explosión de un cubo de limpieza en el que los dos compartimentos están determinados por un recipiente independiente, montable y desmontable respecto del cubo, definiendo dicho recipiente uno de los compartimentos mientras que el otro compartimento queda definido entre una de las paredes de ese recipiente y el resto de pared del propio cubo.

### Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, el cubo de la invención está constituido por un cuerpo (1) que, en la realización mostrada, es de configuración tronco-cónica como es convencional, aunque pudiera tener cualquier otra forma tal como paralelepípedica, trapecial, etc.

En cualquier caso, el cubo (1) cuenta con los correspondientes medios de enganche (2) para el asa, así como con un borde superior (3) en el que se acopla un escurridor convencional (4), constituido éste por un cuerpo con medios de acoplamiento al borde perimetral (3) del cubo (1) y con una cazoleta (5) formada por una rejilla sobre la que se escurrirá por presionado la fregona.

La novedad de la invención reside en que el cubo (1) incluye un tabique intermedio (6) determinando sendos compartimentos (7) y (8), el primero de ellos destinado, por ejemplo, a contener

agua limpia o de aclarado, y el segundo destinado al agua sucia o de escurrido, ya que ese compartimento (8) en la realización mostrada en la figura 1 queda situado bajo el escurridor (4) propiamente dicho.

De esta manera se consigue mantener separada el agua limpia en el compartimento (7) del agua sucia o de escurrido en el compartimento (8), con lo que el aclarado siempre se realizará con agua limpia, tras el escurrido de la fregona en la cazoleta (5) del escurridor (4).

En una variante de realización, los compartimentos, en lugar de estar delimitados por un tabique intermedio y que forma parte del propio cubo (1), pueden estar formados por una especie de recipiente (9) determinante de un compartimento (8'), mientras que el otro compartimento estará determinado entre la pared (6') de ese recipiente (9) y el resto de la capacidad del cubo (1'), como se representa en la figura 2, ya que ese recipiente (9) presentará una configuración que se corresponderá y quedará adaptado a una zona interna del cubo (1'), concretamente en la realización mostrada en la figura 2, a la mitad del cubo descrito, mientras que la otra mitad, delimitada por la pared (6') del recipiente (9), constituye lo que en la realización de la figura 1 determina el compartimento (7).

En este caso el escurridor (4'), dotado de su correspondiente cazoleta (5'), se acoplará sobre la embocadura del recipiente auxiliar (9) que se adapta sobre la parte superior o embocadura (3') del cubo (1') que, como en el caso anterior, estará dotado de los correspondientes medios de enganche (2') para el asa del mismo.

Como en el caso anterior, el compartimento (8') determinado por el recipiente auxiliar (9), que es independiente y con carácter montable y desmontable respecto del cubo (1'), estará destinado a recibir el agua de escurrido o sucia, mientras que el resto del cubo, es decir, el volumen de éste no ocupado por ese recipiente auxiliar (9)

determinará el compartimento para el agua limpia. Ese recipiente (9) determinante del compartimento (8') puede incluir una especie de pico de vertido o de salida (10) para el agua.

Además de la forma de realización de la figura 1, es decir, del modo de obtención de los dos compartimentos en el cubo (1), cabe la posibilidad de que éste cuente con una configuración tal que permita el apilamiento en vacío de cubos, para reducir el volumen tanto en el transporte como en el almacenamiento, para lo cual el cubo puede tener una depresión inferior diametral en el caso de que el cubo sea de configuración circular, o transversal en el caso de que tenga otra configuración, depresión que es de perfil angular o bien de perfil en "U" invertida que da lugar a que interiormente en el cubo se determinen dos compartimentos, mientras que exteriormente se determina una especie de puente que permite el comentado apilamiento de cubos vacíos.

Igualmente, el cubo podría contar con tres compartimentos independientes, uno para agua jabonosa, otro para agua limpia o de aclarado y el tercero para agua de escurrido o sucia, de manera que en cualquiera de las realizaciones o soluciones referidas, u otras en las que se determinen compartimentos independientes, lo que se pretende es evitar que se mezclen el agua limpia y el agua sucia en los cubos de limpieza comúnmente denominados "fregonas".

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

### REIVINDICACIONES

1. Cubo de limpieza separador de agua, que constituyéndose a partir de un cuerpo con cualquier configuración convencional, y dotado de su correspondiente escurridor acoplable con carácter desmontable sobre su embocadura, se **caracteriza** porque en su interior se determinan, al menos, dos compartimentos independientes, uno para agua limpia o de aclarado y otro para agua de escurrido o sucia, habiéndose previsto que el escurridor vaya montado en correspondencia con el compartimento destinado a recibir el agua sucia o de escurrido.

2. Cubo de limpieza separador de agua, según reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizado** porque incluye dos compartimentos independientes delimitados por un tabique intermedio que forma parte integrante del cuerpo del cubo.

3. Cubo de limpieza separador de agua, según

reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizado** porque uno de los compartimentos está determinado por un recipiente independiente, montable y desmontable respecto del cubo, y acoplable a éste, adaptándose a una parte del volumen interior del mismo, en tanto que la otra parte del volumen delimitado por una de las paredes del aludido recipiente independiente y el resto de pared del cubo, determina el segundo compartimento; habiéndose previsto que el escurridor vaya acoplado convencionalmente sobre la embocadura del recipiente independiente determinante de uno de los compartimentos.

4. Cubo de limpieza separador de agua, según reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizado** porque es susceptible de incluir tres compartimentos independientes, uno para contener agua limpia o de aclarado, otro para contener agua sucia o de escurrido y un tercero para contener agua jabonosa.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

